

### III.- OTRAS DISPOSICIONES Y ACTOS

#### Consejería de Desarrollo Sostenible

**Resolución de 16/01/2023, de la Dirección General de Agenda 2030 y Consumo, por la que se acuerda la publicación en extracto del informe final del proceso participativo correspondiente a la I Jornada de la Red Local 2030 de Castilla-La Mancha: Comunidades sostenibles sin dejar a nadie atrás. [2023/464]**

Mediante Resolución de fecha 18/11/2022 de la Dirección General de Agenda 2030 y Consumo se inició el proceso participativo correspondiente a la I Jornada de la Red Local 2030 de Castilla-La Mancha: Comunidades sostenibles sin dejar a nadie atrás a través del Portal de Participación de Castilla-La Mancha.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 16.d), y artículo 17 de la Ley 8/2019, de 13 de diciembre, de Participación de Castilla-La Mancha, relativo a la tramitación de los procedimientos de participación ciudadana, una vez finalizado el proceso participativo, previamente a la adopción de la decisión que ha sido objeto del mismo, se realizará un informe final.

Una vez concluido el proceso participativo correspondiente y de conformidad con lo anteriormente expuesto, resuelvo:

Publicar en extracto el informe final del proceso participativo correspondiente a la I Jornada de la Red Local 2030 de Castilla-La Mancha: Comunidades sostenibles sin dejar a nadie atrás a través del Portal de Participación de Castilla-La Mancha, al que se podrá acceder a través del siguiente enlace: <https://participacion.castillalamancha.es/>

Extracto informe final del proceso participativo de la I Jornada de la Red Local 2030 de Castilla-La Mancha: Comunidades sostenibles sin dejar a nadie atrás.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 16.d), de la Ley 8/2019, de 13 de diciembre, de Participación de Castilla-La Mancha, relativo a la tramitación de los procedimientos de participación ciudadana, se elabora el presente informe:

Objeto del informe:

De conformidad con lo preceptuado en la mencionada ley, una vez finalizado el proceso participativo, previamente a la adopción de la decisión que ha sido objeto del mismo, se realiza este informe final.

Desarrollo del proceso participativo:

Este proceso se publicó en el Portal de Participación de Castilla-La Mancha, a través del siguiente instrumento participativo, teniendo como referencia las siguientes fechas:

Recogida de datos a través de dos jornadas presenciales, teniendo como referencia las siguientes fechas:

- a) Fecha inicial: 23/11/2022. Inicio del procedimiento. En el Portal de Participación se aporta la siguiente información: el acuerdo de inicio del procedimiento y el programa de la jornada.
- b) Fecha de participación: 24/11/2022-02/12/2022. La fase de participación se realizó mediante un evento presencial, celebrado durante los días 1 y 2 de diciembre en el salón de actos del Conservatorio de Música de Alcázar de San Juan.
- c) Fecha final: 03/12/2022-31/01/2023. Fase de retorno. Se pone a disposición el informe final con las conclusiones del evento.

Resultado del proceso participativo:

El objetivo de la Jornada fue crear un espacio formativo y de participación, en el que se compartieron experiencias y buenas prácticas relacionadas con la implementación de los ODS a nivel local. Además de celebrarse el segundo pleno con las entidades locales asistentes, que conforman la Red Local 2030 de Castilla-La Mancha.

El desarrollo de las mismas, ponentes y participantes, se encuentra disponible íntegramente en el informe final, al que se podrá acceder a través del siguiente enlace:

<https://participacion.castillalamancha.es/node/1423>

Características de las personas participantes:

Durante la celebración de las Jornadas hubo una asistencia de 71 personas, de las 81 que habían realizado su inscripción. De las cuales 24 eran mujeres y 47 hombres.

Toledo, 16 de enero de 2023

El Director General de Agenda 2030 y Consumo  
RAMÓN LARA SÁNCHEZ

---